ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las **doce horas con veintisiete minutos del día dieciséis de julio del año dos mil veintiséis**, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias; estando presentes los integrantes del Ayuntamiento, siendo los CC. Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal; Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidores, con el propósito de celebrar la Cuadragésima Sexta Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la autorización a la Presidenta Municipal Constitucional para suscribir el Convenio de Coordinación para la Transferencia de Recursos Federales con carácter de subsidios, para el Fortalecimiento del Sistema Municipal DIF Zapotlán de Juárez en el Centro de Atención Infantil de Acayuca, 2026.
6. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - Lista de asistencia.
En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **diez miembros del Ayuntamiento**, los CC. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal; Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidores y no contando con la asistencia del Sindico Municipal Roberto Carlos Escalante Sánchez por motivos de salud.

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de diez miembros del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Cuadragésima Sexta Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento. La Presidenta Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las doce horas con veintisiete minutos del día dieciséis de julio del año dos mil veintiséis, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO. – Lectura y aprobación del orden del día.
A continuación, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue **aprobado por unanimidad de los presentes.**

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PEREZ VAZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

CUARTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de Sesión.
Acto seguido la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone al regidor Erick Edgardo Islas Cruz como moderador para esta sesión, mismo que fue **aprobado por unanimidad de los presentes.**

QUINTO. - Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la autorización a la Presidenta Municipal Constitucional para suscribir el Convenio de Coordinación para la Transferencia de Recursos Federales con carácter de subsidios, para el Fortalecimiento del Sistema Municipal DIF Zapotlán de Juárez en el Centro de Atención Infantil de Acayuca, 2026.
En uso de la voz la Mtra. Rocío Alejandra Zárate Ochoa, Secretaria de Administración y Finanzas, expuso a los integrantes de la Asamblea Municipal los motivos y alcances del Convenio. Manifestó que el objeto del convenio es establecer las bases y mecanismos de coordinación entre las partes para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, destinados al fortalecimiento del Sistema Municipal DIF Zapotlán de Juárez, específicamente para el Centro de Atención Infantil de Acayuca, a fin de fortalecer la prestación de servicios de atención, cuidado y desarrollo integral de niñas y niños, conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables.
Una vez agotadas las rondas de participaciones, el Secretario pregunta a los integrantes de la Asamblea si se aprueba la autorización a la Presidenta Municipal Constitucional para suscribir el Convenio de Coordinación para la Transferencia de Recursos Federales con carácter de subsidios, para el Fortalecimiento del Sistema Municipal DIF Zapotlán de Juárez en el Centro de Atención Infantil de Acayuca, 2026, mismo que fue **aprobado por unanimidad de los presentes.**

SEXTO. - Clausura de la sesión.
Posteriormente la Lic. Cynthia Arellano Martínez siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del día dieciséis de julio del año dos mil veintiséis, da por concluida la Cuadragésima Sexta Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hgo.
Constando la presente de dos fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.